



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS

DEPARTAMENTO DE CORTES

HONDURAS, C.A.

Tel. 2673-8183/ 2673-8651



ACTA No. 0017-2022

En Sesión Ordinaria, Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, El Día Martes 29 de Agosto del Año 2022, a las 4.10 P.M en El Edificio del Quiosco Municipal, Presidió La Sesión El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, Con la Asistencia del Sr. Luis Enrique Banegas Guerra, Vice Alcalde Municipal y de Los Regidores: Rosalía Villanueva Molina, Regidor No. I, Juana Aracely Pavón Aicerro, Regidor No. II, Edwar Josué Rodríguez Bautista Regidor No. III, Alex Mahomar Reyes Menjívar, Regidor No. IV, José Raúl Barahona Cedillos, Regidor No. V, Noreen Orquidea Diaz Mejía, Regidor No VI, Brenda Elena Lazo García, Regidor No. VII y Lourdes Aracely Gallegos Velásquez, Regidor No. VIII.- Con la Presencia del Suscrito Secretario Municipal del Despacho que da Fe, P.M. Alejandro Duarte García, Con la Agenda Siguiente: **Punto 1.** Comprobación del Quorum. **Punto 2.** Apertura de la Sesión. **Punto 3.** Lectura y Aprobación de la Agenda. **Punto. 4. LECTURA Y RATIFICACIÓN** de las Actas No. 0015-2022 de la Sesión de Cabildo Abierto **RENDICION DE CUENTAS** Realizado Por la Honorable Corporación Municipal El Dia Domingo 31 de Julio del Año 2022, y El Acta No. 0016-2022 de la Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, El Dia Martes 19 de Agosto del 2022. **Punto. 5.** Lectura de Correspondencia Enviada. **Punto. 6,** Lectura de Correspondencia Recibida. **Punto. 7. INFORMES.** **Punto. 8.** Participación de la Sociedad Civil. **Punto. 9. ACUERDOS Y RESOLUCIONES,** **Punto 10.** Cierre de la Sesión. **Punto. 1.** El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal. Comprobó el Quorum y dio por Abierta la Sesión. **Punto 2.-** El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, dio las Palabras de Bienvenida a los Miembros de la Honorable Corporación Municipal. - **El P.M. Abel Augusto Baca Calix, Auditor Interno Municipal, Solicito Permiso.** - La Abogada. **Karla Patricia Bonilla Meléndez,** Se Registra su Asistencia en su Condición de Asesora Legal. La Regidor, **Noreen Orquídea Diaz Mejía,** hizo la Invocación a Dios. **Punto 3.** El Ing. **CARLOS NOE RIVERA**



MANZANARES, Alcalde Municipal. Sometió a Consideración la Agenda la cual es aprobada por Unanimidad de la Honorable Corporación Municipal.

Punto 4. LECTURA Y RATIFICACIÓN de las Actas No. 0015-2022 de la Sesión de Cabildo Abierto **RENDICION DE CUENTAS** Realizado Por la Honorable Corporación Municipal El Dia Domingo 31 de Julio del Año 2022, y El Acta No. 0016-2022 de la Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, El Dia Martes 19 de Agosto del 2022.

Punto 5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA. No hay Correspondencia Enviada. (A)

Punto 6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA. (A) El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, le informo a la Honorable Corporación Municipal que Recibió la siguiente Correspondencia. Potrerillos Cortes, Agosto 18 del 2022, SRS. CORPORACION MUNICIPAL, Ciudad, Les saludamos. Nosotros los Abajo Firmantes Les informamos que las Calles de Tierra del Barrio San José de este Municipio, Principalmente en el Sector de la Parte Alta (Frente a la Pulpería de la Sra. PEDRINA RAMIREZ) lugar por donde pasa una Corriente de Agua que afecta Nuestras Viviendas y Consideramos que esa Quebrada La Municipalidad la debería de Embaular, por lo que Les solicitamos un Perfil de Proyecto y se tome en consideración nuestra Petición. Les agradaremos tomar en consideración nuestra petición, lo cual les agradeceremos. Al respecto el Sr. **Alcalde Municipal**, Manifestó que esa es una quebrada en la cual no se puede hacer Ninguna inversión Municipal.

Punto 7. INFORMES. (A) La Regidor, **Juana Aracely Pavón Alcerro**, Tomo la palabra y Le solicito al Sr. Alcalde Municipal, Los informes del Departamento de Tesorería ya que estos deben ser Presentados de Manera Mensual. La Regidor. **Rosalía Villanueva Molina**, Tomo La Palabra y le informo a la Honorable Corporación Municipal, que el día Jueves Primero de Septiembre se iniciara Los Actos Cívicos con La izada de las Cinco Banderas de Las Repúblicas de Centro América, y para ello se requiere de la autoridad Municipal, y La participación del Comité Cívico y la Dirección Municipal para que en conjunto se organicen los Actos Cívicos del 15 de Septiembre. El Regidor, **Alex Mahomar Reyes Menjivar**, Tomo la palabra he Informo que sostuvo una Plática Con el ing. Héctor Manuel Zelaya, quien realizó una visita a la Empresa Caracol Knits, y en base a la conversación sostenida le recomienda al Sr. Alcalde Municipal, Programar una reunión con los ejecutivos de la Empresa Caracol Knits y se Pueda organizar una Feria de Empleos para que los Habitantes del Municipio de Potrerillos sean Beneficiados para ocupar plazas de Trabajo y para ello que se recojan los Curriculum de los Profesionales de Nuestro Municipio y que La Empresa Caracol Knits los Recoja y los pueda Contratar. . - El Sr. **Alcalde Municipal**,



Tomo la palabra y Le informo que ya ha platicado con el Ing. Daniel Facusse al respecto. También informo que El Alcalde Municipal del Municipio de Santa Cruz de Yojoa, ha buscado una reunión con mi Persona porque el quiere hablar sobre los Límites con Nuestro Municipio pero nosotros estamos muy bien documentados ya que tenemos las escrituras que establecen cuales son los límites de Potrerillos y Santa Cruz de Yojoa y por eso los abogados ya vieron las escrituras y los Limites de referencia están muy bien claros y con Relación a Las inversiones que hará Caracol Knits, que es de 250 Millones de Dólares, eso la convertirá en una empresa Bastante Grande pero si hay bastante gente de Nuestro Municipio que trabaja allí en esa Empresa, Pero Caracol Knits. Tiene algo muy significativo que es la cantidad de desechos sólidos que genera la Empresa Caracol Knits. El Regidor, **José Raúl Barahona Cedillos**, Tomo la Palabra y le recomienda Sr. Alcalde Municipal, tener un acercamiento al con La Empresa Caracol Knits para que siempre le siga dando oportunidades de trabajo a Nuestra Gente. El Regidor, **Alex Mahomar Reyes Menjivar**, Tomo la palabra y le consulto a Sr. alcalde Municipal, sobre la Maquinaria que está en el sector de Valdezipin ya que está no debe caminar sobre el pavimento porque lo dañaría. El **Sr. Alcalde Municipal**, Tomo la palabra y le informo que esa maquinaria no se dañará el pavimento ya que hay diferentes tipos de Caites y algunos de ellos si lo dañan el pavimento, Asimismo le informo que la Planta de Tratamiento está totalmente colapsada y está hablando con El Sr. **Ciro Duarte**, Sobre el problema de las bombas de la Planta de tratamiento con el propósito de recuperarlas. El Regidor, **José Raúl Barahona Cedillos**, Tomo La Palabra y le informo a la Honorable Corporación Municipal, que hay varios Acuerdos ya aprobados por la Corporación Municipal, pero los Mismo no se ejecutan y ahí están las invasiones de las Villas Publicas y el Transito de las Mototaxis. La Regidor, **Rosalía Villanueva Molina**, Tomo la palabra y le consulta al Sr. Aicaide Municipal, que con la habilitación del Pozo 9 esto tendrá efectos muy positivos en el Municipio y particularmente en el Barrio San Pablo No. 1. El **Sr. Alcalde Municipal**, Tomo la Palabra y le informo que si tendrá efectos positivos en todo el Municipio a pesar de que la Población en el Municipio ha crecido bastante y entonces se requiere de un mejor suministro del servicio de agua.-Asimismo informo que Copeco ha Declarado Alerta Amarilla ya que las lluvias han sido bastante intensas y los Ríos están bastante crecidos. La Regidora, **Rosalía Villanueva Molina**, Tomo la palabra y le consulta al Sr. Alcalde Municipal, que, si existe un plan para intervenir y reparar las Calles del Municipio, pero que El Material sea de una buena Calidad. El **Sr. Alcalde Municipal**, Tomo la Palabra y le informo que



ya hizo la solicitud a la Compañía Azucarera para que le done el material y el mismo ya fue aprobado. El Regidor, **José Raúl Barahona Cedillos**, Tomo la palabra y manifestó que estamos ya a casi en el 9no mes del año y el Sr. Alcalde Municipal ha realizado bastantes gestiones obteniendo muchos beneficios para el Municipio por lo cual lo felicito y le he apoyado, y se han aprobado proyectos que no se han ejecutado, yo presente 3 Mociones y una es para quitar la basura política que se encuentra en las Calles del Municipio y no importa quien presenta las Mociones pero que se ejecuten. El Sr. **Alcalde Municipal**, Tomo la Palabra y le informo que para presentar una Moción primero se debe ver el enfoque de la Moción porque es preferible ayudar a la gente y para el caso ayudamos a 120 familias con letrinas, ahora se está trabajando en la parte Vial. El Sr. **Alcalde Municipal**, Le cede la palabra a La Abogada. **Karla Patricia Bonilla Meléndez**, quien le da asesoría legal a la Corporación Municipal, y quien Tomo la palabra y manifestó que la Publicidad Política de la que habla el Regidor, José Raúl Barahona Cedillos, debe ser retirada por los dirigentes de cada uno de los Partidos Políticos. El Regidor, **José Raúl Barahona Cedillos**, Tomo la palabra y manifestó que aquí se vive en la suciedad en el desorden y todo eso se debe corregir. El Sr. **Alcalde Municipal**, Tomo la palabra y he informo que se ha invertido muchísimo dinero en limpieza, en dragado de las quebradas, Cunetas y todo se hace en base a un presupuesto hay que tener presente que hay prioridades y se está trabajando en resolver la falta de agua en el Municipio, porque hay muchas ONG trabajando con nosotros en este tema. El Regidor. **José Raúl Barahona Cedillos**, Tomo la palabra y manifestó que el Sr. Alcalde Municipal, es un Hombre que hace bastante gestión y está trabajando yo lo veo y espero que Los túmulos los hará en su momento. La Regidor, **Lourdes Aracely Gallegos Velásquez**, Tomo la Palabra y le sugiere al Sr. Alcalde Municipal, atender la Solicitud que ha presentado el Regidor, José Raúl Barahona Cedillos, para la construcción de los túmulos. (B) El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, le informo a la Honorable Corporación Municipal. Que se recibió a través de la Secretaria Municipal el Informe del Departamento de Auditoria Municipal, el cual se Transcribe. 30 de Agosto del 2022, **Oficio No. 56-2022 UIA-MPC**, Señores: Miembros de la Corporación Municipal Potrerillos, Cortes, Su oficina. Adjunto encontraran el informe de la Unidad Interna de Auditoría practicada en el periodo Comprendido del 01 de Julio del 2022 al 31 de Julio del 2022 el presente informes se hace en el cumplimiento a lo que establece el artículo 48 de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas y Normas Generales de Auditoria y en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 44, inciso A, B, C, D, E de la Ley de



Municipalidades y sus reglamentos. Este informe contiene opiniones, comentarios y recomendaciones, mismas que contribuirán a mejorar a la gestión de la Municipalidad. Capítulo I A.- Motivo del Informe, La presente Auditoria se realiza en ejercicio de las atribuciones en el Artículo 44 de la ley de Municipalidades, Ley del Tribunal Superior de Cuentas y Normas Generales de auditoría. B.- Objetivo del Informe, Objetivos Generales 1.- Determinar el cumplimiento por parte de la Administración Municipal, de las disposiciones legales, reglamentos, planes, programas y demás normas aplicables. 2.- Evaluar la suficiencia y lo adecuado de la estructura de Control Interno Vigente en la Municipalidad. 3.- Comprobar la exactitud de los registros Contables y Financieros, así como sus documentos, soportes o respaldos. Objetivos Especifico. 1.- Verificar la adecuada utilización de Recursos Financieros y su distribución de los gastos corrientes y de inversión. 2.- Examinar, evaluar la adecuada utilización de los Recursos Financieros y comprobar el cumplimiento de los planes, programas y metas Municipales. 3.- Identificar las áreas críticas y proponer las medidas correctivas del caso. 4.- Establecer el valor del perjuicio económico causado y fijar las responsabilidades que correspondan. 5.- Fortalecimiento de las instancias de Control Interno y Control Local de la gestión Municipal. C.- Alcance del Informe El informe se hace con la revisión de los Ingresos y Egresos y la documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la Municipalidad de Potrerillos, Cortes, cubriendo el periodo de 01 de Julio al 31 de Julio del 2022. D.- Base legal y Objetivo de la Entidad. Las actividades se rigen por lo que establece la Constitución de La Republica, ley del Tribunal Superior de Cuentas, Ley de Municipalidades, Ley de Contratación del Estado y demás disposiciones legales vigentes y aplicables. Capitulo II Alcances del Informe. Se practicó Auditoria Financiera y de cumplimiento legal a los rubros de Ingresos y reporte de Egresos en el Periodo del 01 de Julio al 31 de Julio del 2022. Actividades Realizadas. **Ingresos.** * Revisión Ingresos/Depósitos /Transferencias del mes Julio 2022 al departamento de Tesorería. *Revisión Ingresos/Depósitos de la Unidad de Agua y Saneamiento. * Revisión Informe Mensual Tesorería y Control Tributario. * Se realizó revisión de Ingresos del sistema SAMI con Reporte de Tesorería correspondiente al mes Julio del 2022. * Conciliación Banco Vs Tesorería Departamento de Contabilidad. **Egresos.** * Revisión Reporte del Departamento de Compras en el rubro Combustible. * Revisión Reporte de Egresos del sistema SAMI. * Revisión de Boucher de cheques emitidos. 30 de Agosto del 2022 **Comentarios, Recomendaciones: De los Ingresos: Comentarios.** * Se verificaron que los Depósitos Tesorería Vs Saldo de Bancos estén realizados en cada una de las cuentas



correspondientes, tanto en Cuenta de Ahorro y Cuentas de Cheques, sin haber diferencias. * Se revisaron los reportes de ingreso en sistema SAMI, reporte control Tributario y tesorería sean el mismo valor recaudado, en el cual en el reporte del sistema SAMI hay una diferencia por Lps 90,713.65 que corresponde a los intereses generados por valor de Lps 526.08 del mes de Junio, 83,354.18 del depósito de fecha 30 de julio y depósito por Lps 7,885.55 del día 31 Julio. * Revisión de copias de hojas de depósitos que se realicen no habiendo diferencias. **De los Egresos:** * Reporte de Gasto de Combustible cuentan con sus respectivos respaldos. * Del reporte de Egresos del sistema SAMI cuentan con sus respectivos Boucher de emisión de cheques. * Revisión de Boucher con sus respectivos documentos de respaldos. * Revisión de planilla empleados. P.M Abel Augusto B. Cáliz. Auditor Interno. (C) El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, Le informo a la Honorable Corporación Municipal, que el día 19 de Agosto del 2022, sostuve una reunión con la Cámara de Comercio e Industrias de Cortes, en donde presentamos la problemática de la vulnerabilidad del Municipio. (D) El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, Le informo a la Honorable Corporación Municipal, que el día 19 de Agosto del 2022, se inició el dragado de la Corriente de Agua del Sector Príncipe de Paz y a su vez se inició con la conformación de las cunetas en el sector del Poder Ciudadano 2 y en la calle principal se instalaron 30 pies de Alcantarillado # 2 y en la aldea Buena Vista, se desvió el agua que dañaban la calle que va hacia la Aldea en el Sector Peñón, trabajo que se realizó a solicitud de los habitantes de la Aldea Buena Vista y Sabana de Suarez, asimismo logramos quitar una roca de gran tamaño que estaba a punto de caer a la calle y lo que representaba un gran peligro para las personas que viajan a la parte alta del Municipio. (E) El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, Le informo a la Honorable Corporación Municipal, que se reparó un tramo de la Calle de aproximadamente 2 km hacia La Aldea Buena Vista y La Sabana de Suarez, agradeciendo al Doctor Walter Perdomo por habernos prestado el vibrador para la reparación de la calle. Y se realizó la reparación de la calle de la Escuela José Cecilio del Valle, hasta la parte alta del Barrio San José, y Se realizó la instalación de Alcantarillas de 18 pulgadas en el Sector de La Frescura para que no dañen la Calle. (F) El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, Le informo a la Honorable Corporación Municipal, que se realizó la instalación de las Alcantarillas de 18 pulgadas para sacar el flujo de aguas lluvias y pluviales en el Barrio Cabañas, frente a las Canchas de la FENAFUTH y de igual se reparó la calle frente a las Canchas de la FENAFUTH. (G) El Ing. **CARLOS NOE RIVERA**



MANZANARES, Alcalde Municipal, Le informo a la Honorable Corporación Municipal, que se realizó la limpieza del material malo y se amplió la calle en el Barrio Repartos del Pedregal. (H) El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, Le informo a la Honorable Corporación Municipal, que recibimos la visita del programa PNUD y COPECO, con el objetivo de fortalecer las capacidades de respuesta frente a la situación de desastres naturales. (I) El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, Le informo a la Honorable Corporación Municipal, que se realizó el lanzamiento del programa Jóvenes Súper Pilas en Potrerillos, Cortes, por medio de World Visión en Alianza con la Municipalidad. (J) El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, Le informo a la Honorable Corporación Municipal, que se dio por inaugurado la campaña de reforestación en el Municipio en alianza con la Empresa MOLCASA con iniciativa de los estudiantes del C.E.M.G.T.A.V.S. (K) El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, Le informo a la Honorable Corporación Municipal, que se realizaron las Bodas Gratis en el Mes de la familia en Nuestro Municipio, donde más de 20 parejas tomaron la decisión de unirse en Matrimonio Civil. (L) El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, Le informo a la Honorable Corporación Municipal, que sostuvimos una reunión con Sr. Tomas Vaquero, Ministro de Gobernación; donde se instaló la unidad técnica del Departamento de Cortes y expusimos la problemática del Municipio. (LL) El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, Le informo a la Honorable Corporación Municipal, que se Inició con el proceso de ratificación de los estudios del sistema de agua potable para la reactivación del Pozo # 9 y de la línea de conducción de agua potable. (M) El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, Le informo a la Honorable Corporación Municipal, que se realizó nuevamente la limpieza del Canal del Barrio Barahona, frente a la antigua Carretera Panamericana, Asimismo informo que estamos Preocupados por la alerta amarilla que está en el Municipio y en el Departamento de Cortes por la Crecida de los ríos Ulúa y Blanco, Asimismo informo que se continuó con el programa de fumigación de los Barrios Cabañas, Morazán, Suyapa, Las Flores y San Miguel. (N) El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, Le informo a la Honorable Corporación Municipal, que se está realizando el dragado de la Quebrada Valdezipin, y del material que se esta sacando se está utilizando para el Terreno de los Bomberos y el Punto de Buses, al mismo tiempo para darle mantenimiento a las Calles de donde se sacó el lodillo que está a la par de la cancha de la FENAFUTH. (Ñ) El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, Le informo



a la Honorable Corporación Municipal, que se reactivó el paso en el Sector El Caracol. (O) La Regidor, **Brenda Elena Lazo Garcia**, Tomo la palabra e informo que del día 4 al 31 de Agosto del 2022 se inicio la campaña de Vacunación contra la Polio, Sarampión, Rubiola, COVID 19, por lo que se logro vacunar a 686 vacunas de COVID 19, de los cuales fueron 305 Hombres, 381 Mujeres y contra la Polio se aplicaron 474 Vacunas SRP se aplicaron 638, y se cuenta con 3 enfermeras permanentes y 4 que están haciendo el servicio, hay 3 médicos permanentes, 1 en servicio social, 2 odontólogos en servicio social, 1 odontólogo pagado por la Municipalidad, estos datos corresponden al 30 de Agosto. (P) El Ing. **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, le informo a la Honorable Corporación Municipal, que se recibió una Donación por la Cantidad de Lps. 50,000.00 De Moldeados Centroamericanos, S. A. Dinero que utilizara para la Compra de un **CONTENEDOR** El cual será utilizado para Guardar todo aquel Material de Oficina y Equipo Municipal en Desuso y que ya ha sido Auditado por el Tribunal Superior de Cuentas, T.S.C. y Descargado Por La Oficina Bienes Nacionales. El Regidor, **Alex Mahomar Reyes Menjivar**, Le sugiere al Sr. Alcalde Municipal, que al realizar la Compra del Contenedor, lo haga Mediante Cotización. **Punto 8. Participación de la Sociedad Civil. (A)** El Ing. **Carlos Noe Rivera Manzanares**, Alcalde Municipal, Le cede la palabra al Sr. Luis Domínguez, Vecino de la Comunidad Campesina, Reyes Rodríguez Arévalo, quien tomo la palabra y Le solicita a la Honorable Corporación Municipal, el balastreo de la Calle de la Comunidad de El Caracol ya que los Niños van a la Escuela y las Calles están en muy Malas condiciones por lo que consideramos que se les debe dar condiciones para el acceso a la escuela a recibir sus clases. **Punto 9. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. (A)** **EI ING. CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Alcalde Municipal, Somete a Consideración en Calidad de **MOCION** Para Aprobación El informe que de forma conjunta reviso con la Lic. **Eivia Rosibel Cruz Amaya**, jefe de Presupuesto de esta Municipalidad de Potrerillos Cortes, quien les informa sobre el detalle de la **Ampliación Presupuestaria Expediente No. 247** con un valor de **Lps.50,000.00**, **Presupuesto de Ingresos: Rubro: 18.4.3.01.01.01** Aporte económico para compra de un Contenedor, el cual sera utilizado como Bodega Municipal. **Monto: Lps.50,000.00 Fuente: 15-013-01 Fondos Propios Municipales. Presupuesto de Egresos: Estructura del Gasto: Instalaciones Varias 01 00 000 002 000 41240 15-013-01 Monto: Lps.50,000.00 Fuente: 15-013-01 Fondos Propios Municipales. SECUNDA LA MOCION** La Regidor, **Juana Aracely Pavón Alcerro**, Levantaron su Mano al estar de Acuerdo el Ing. **Carlos Noe Rivera Manzanares**, Alcalde Municipal y Los Regidores: **Rosalía**

Villanueva Molina, Regidor No. I, Juana Aracely Pavón Alcerro, Regidor No. II, Edwar Josué Rodríguez Bautista Regidor No. III, Alex Mahomar Reyes Menjívar, Regidor No. IV, José Raúl Barahona Cedillos, Regidor No. V, Noreen Orquídea Díaz Mejía, Regidor No VI, Brenda Elena Lazo García, Regidor No. VII y Lourdes Aracely Gallegos Velásquez, Regidor No. VIII. **POR TANTO** Dicha **Moción** es Aprobada por Unanimidad de la Honorable Corporación Municipal. Acuerdo de Ejecución Inmediata. **Punto 10.** Cierre de la Sesión. No habiendo más que tratar **EL ING. Carlos Noe Rivera Manzanares**, Alcalde Municipal, dio por Cerrada la Sesión siendo las 6.55 P.M.



ALEJANDRO DUARTE GARCIA
Secretario Municipal